



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Designar interinamente MEDICO FORENSE al doctor CARLOS FERNANDO POGGI (D.N.I.N° 12.601.420 -clase 1958-) en reemplazo del doctor Fernando Victorio Cimato que falleció, sin que su designación signifique antecedente alguno para eventuales concursos.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION